

Criado admite haber entregado negativos autopsia

Por Josean Ramos
Redactor de CLARIDAD

Después de haberlo negado en repetidas ocasiones y luego de ser confrontado con evidencia en poder de CLARIDAD, el Dr. Rafael Criado Amunátegui aceptó haber entregado los negativos de la autopsia del joven cubano, Carlos Muñiz Varela, a un "desconocido" que se identificó como "Antonio González Abreu" sin haberle solicitado siquiera una tarjeta de identificación.

Según la investigación que actualmente realiza CLARIDAD, "Antonio González Abreu" es el seudónimo del convicto terrorista cubano, Antonio de la Cova, quien utilizó los apellidos de su abuelo, Alberto González Abreu, para adquirir los negativos de la autopsia de Muñiz Varela, asesinato político aún por resolver.

Los negativos entregados por Criado fueron utilizados para reproducir va-

rias fotos de la autopsia de Muñiz Varela en el ejemplar de abril de *Crónica*, publicación del exilio cubano dirigida por Gloria Gil, esposa de Antonio de la Cova. Una semana más tarde, comenzó a circular en Puerto Rico y Estados Unidos un **anónimo** con fotos de la autopsia de Muñiz Varela y cuyo remitente se le atribuye a una organización religiosa con la dirección del periódico CLARIDAD.

En la solicitud de entrega de los negativos, autorizada por el Dr. Criado, el solicitante "Antonio González Abreu" se identificó como residente en el Condominio Lagomar, apartamento 2B, en Isla Verde, con teléfono 751-5719.

En el 1976, De la Cova fue condenado por un Tribunal federal de Miami a cumplir 65 años de prisión por actividades terroristas, y actualmente se encuentra en libertad bajo palabra, luego de las gestiones realizadas por el Senador Nogue-

ras, entre otras.

En entrevista con el Dr. Criado, éste negó haber autorizado la entrega de dichos negativos. Sin embargo, al ser confrontado con el testimonio de la viuda de Carlos Muñiz Varela y su abogado, según el cual ambos revisaron la solicitud y vieron la firma de Criado autorizando la entrega de los negativos a "Antonio González Abreu", Criado señaló: "yo no diría que eso no haya ocurrido. Si yo hice eso, puede ser a un señor que se ha identificado como un policía más".

Inmediatamente Criado extrajo el expediente de Muñiz Varela y señaló que los negativos habían estado en todo momento en el Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Puerto Rico, donde él trabaja. Sin embargo, en conversación telefónica con el director del Instituto, Dr. Eliud López, éste había asegurado a CLARIDAD que los negativos se encontraban fuera del Instituto desde septiembre de 1983, y que no sabía el destino de los mismos.

A pesar de que el Dr. Criado sostuvo en todo momento que los negativos habían sido devueltos al Instituto de Medicina Legal hacía algún tiempo, CLARIDAD corroboró que los mismos fueron entregados luego del regreso del Dr. Criado de su viaje por España, hace varios días donde dictó varias conferencias relacionadas con los asesinatos del Cerro Maravilla.

El Dr. Criado no quiso entregar a CLARIDAD copia de la solicitud que autoriza la entrega de los negativos puesto que "aquí no hay recibo alguno porque cuando se devuelve la evidencia, el recibo se rompe inmediatamente, porque, ¿para qué quiere uno el recibo?".

Esta aséveración del Dr. Criado, junto al testimonio de la viuda de Muñiz Varela y su abogado sugieren que los negativos fueron devueltos al Dr. Criado a su regreso de España. Para entonces ya el *San Juan Star* y CLARIDAD habían publicado la noticia sobre la entrega ilegal de los negativos del cuerpo de Carlos Muñiz Varela.

Esto es así toda vez que el recibo de los negativos prestados estuvo en el Instituto de Medicina Forense hasta poco antes del regreso del

Dr. Criado y no es sino después del regreso de éste que se alega que no existe tal recibo.

Al preguntarle el procedimiento que se utiliza para autorizar la entrega de evidencia de algún asesinato aún por resolver, Criado señaló que el Instituto puede dar los negativos y las fotos a cualquier persona y que "basta con firmar un recibo, firma un papel y se acabó el asunto", explicó.

Esta información es contraria a la que ofreció el director del Instituto, Dr. Eliud López, quien señaló que este procedimiento es ilegal.

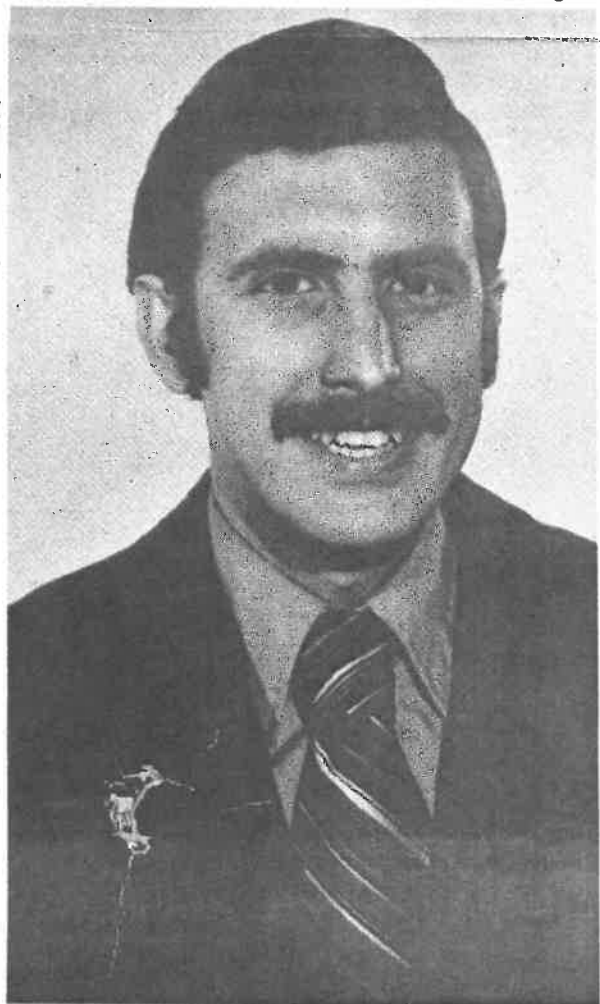
Finalmente, al no encontrar argumentos para justificar la entrega ilegal de los negativos a una persona "desconocida" y que además actualmente se encuentra en libertad bajo palabra, Criado admitió que los había entregado porque era

muy "cándido" y que "en estos casos así lo que tenemos que hacer es darle las gracias a ustedes que son unos sagaces investigadores y nos hacen abrir los ojos a nosotros".

Criado señaló que esta situación los obliga a exigir "hasta partidas de nacimiento" para entregar alguna evidencia en poder del Instituto de Medicina Legal.

"Ahora ya no tenemos confianza ni hasta en Collazo aunque venga con todos sus superintendentes. Ya no podemos actuar de la misma manera porque gracias a ustedes nos han abierto los ojos con esto", señaló finalmente el Dr. Criado.

Muñiz Varela, fue asesinado en abril de 1979, época en la que se destacó por sus gestiones dirigidas a reestablecer las relaciones entre la comunidad cubana en el exilio y el pueblo y gobierno de Cuba.



Antonio de la Cova